



## SESION ORDINARIA N° 12

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20 de abril 2020, siendo las 17:35 hrs y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

	PRESENTE
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente, Don Luciano Saavedra Pérez.

También se encuentra acá, en la oficina: El Director de Control Don Patricio Oyarzo Gaez, la Directora de SECPLAN y Directora de Obras Municipales (S) Doña Johana Cárdenas y la Secretaría de Alcaldía Doña Eva Galleguillos quien ha hecho coordinación de los números telefónicos.

**Alcalde:** Concejales primera consulta ¿cuentan todos con el temario de la sesión?

**Concejales:** Sí

**Alcalde:** El temario de esta sesión es el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo
  - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 16/03/2020.
  - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 10, de fecha 06/04/2020.
  - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 13/04/2020.
2. Cuenta del Presidente
3. Cuenta de Comisiones
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
5. Acuerdos:
  - Aprobar la Priorización de la Iniciativa FRIL "Mejoramiento Multicancha O'Higgins, Puerto Williams".
  - Aprobar la Priorización de la Iniciativa FRIL "Reposición Vivienda Educación, Puerto Toro".
  - Aprobar la Priorización de la Iniciativa FRIL "Conservación Aceras Centro Comercial, Puerto Williams".
  - Aprobar la Priorización de la Iniciativa FRIL "Mejoramiento Sala de Uso Múltiple y Baños Públicos, Puerto Toro".
  - Aprobar la Priorización de la Iniciativa FRIL "Mejoramiento Senda Cerro Banderas, Puerto Williams".
  - Aprobar los Gastos de Mantención y Operación de la Iniciativa FRIL "Mejoramiento Multicancha O'Higgins, Puerto Williams"
  - Aprobar los Gastos de Mantención y Operación de la Iniciativa FRIL "Reposición Vivienda Educación, Puerto Toro".



- Aprobar los Gastos de Mantención y Operación de la Iniciativa FRIL "Conservación Aceras Centro Comercial, Puerto Williams".
  - Aprobar los Gastos de Mantención y Operación de la Iniciativa FRIL "Mejoramiento Sala de Uso Múltiple y Baños Públicos, Puerto Williams".
  - Aprobar los Gastos de Mantención y Operación de la Iniciativa FRIL "Mejoramiento Senda Cerro Banderas, Puerto Williams".
6. Asuntos Pendientes
7. Asuntos Nuevos:
- SECMUN:
- Informe de Seguimiento al Informe Final N° 718, de 2018, sobre irregularidades en la construcción de cuatro obras ejecutadas, por la entidad edilicia, en la propiedad y destino de la Plaza Aragay, eventual pago irregular a exfuncionario y no cobro de arriendo de vivienda en la Municipalidad de Cabo de Hornos, de la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, de fecha 09/04/2020.-
  - Informe de Seguimiento al Informe Final N° 912, de 2018, sobre auditoría al Programa de Integración Escolar 2017, en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Cabo de Hornos, de la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, de fecha 09/04/2020.-

Sr. Secretario Proceda a tomar los acuerdos, respectivos, de las actas del Concejo Municipal:

#### 1.- APROBACION DE ACTAS

Secmun:

#### MOCION DE ACUERDO N° 32

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 16/03/2020.

#### **APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 09, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2020.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras			X	Me abstengo por no haber participado de dicha sesión.
Doña Ángela Barria Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	

Por **6** votos a favor y **1** voto abstención se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 32 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día lunes 20 de abril del año 2020.



**MOCION DE ACUERDO N° 33**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 10, de fecha 06/04/2020.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 10, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2020.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras			X	Me abstengo por no haber participado de dicha sesión.
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	

Por **6** votos a favor y **1** voto abstención se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 33 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día lunes 20 de abril del año 2020.

**MOCION DE ACUERDO N° 34**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

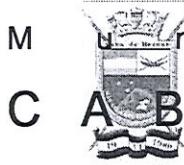
- Acta de la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 13/04/2020.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 10, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2020.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras			X	Me abstengo por estar ausente en dicha sesión.
Doña Ángela Barría Barrientos	X			Apruebo con la siguiente observación: Que se rectifique, en donde se habla de la denuncia al local comercial Temuco. Ahí, yo dije, que no me hacía parte de ella.
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	

Por **6** votos a favor y **1** voto abstención se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 34 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día lunes 20 de abril del año 2020.



## 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

**Alcalde:** Señores concejales conforme a lo que estamos viviendo puedo seguir informándoles que estamos con turnos éticos en el municipio no estamos con atención de público nos mantenemos con horarios diferenciados y con muchos funcionarios trabajando remotamente, estamos abocados 100% al tema social. Informarles que el Alcalde este día viernes hizo junto con el hospital comunitario una ronda médica hacia el sector de Navarino junto con doctores y enfermeras, y la verdad, que tuvimos contacto con alrededor de 27 personas que se encuentran desde Estrella hasta Puerto Navarino. Tomamos contacto de algunas necesidades sociales. Nosotros todas las semanas estamos mandando funcionarios municipales a verificar en terreno las condiciones, también se va junto con carabineros. A veces se hace ronda junto con la municipalidad y el hospital. Eso en cuanto puedo informarle por lo que es cuenta del presidente. La verdad también tengo que sumar que durante el día viernes constataron funcionarios municipales de la dirección de SECPLAN del robo de un generador en el proyecto de entrada del pórtico de bienvenida que se encuentra a los pies del cerro la bandera. Hicimos la denuncia. Estamos indagando igual porque muchos vecinos conforme a esta denuncia que hicimos, que la hicimos muy abierta y la verdad que nos causó mucha molestia este robo. Muchos vecinos se han acercado a entregar información de quienes podrían ser, conforme a eso hemos entregado los antecedentes a Carabineros de Chile para que se realicen, conforme lo que dictamine también el fiscal de turno, los procedimientos que conlleva la denuncia, eso es más que nada la cuenta del presidente señores concejales.

## 3.- CUENTA DE COMISIONES

**Alcalde:** Señores concejales ¿van a requerir realizar comisiones para poder tener a disposición la sala de concejo?

**Concejala Barría:** No

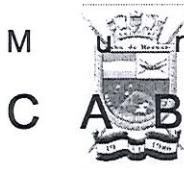
**Concejal Valdebenito:** No, yo no

**Concejal Velásquez:** Yo creo que no porque como lo que se conversó el otro día los concejales decían que no iban a participar en ninguna reunión así que yo creo que no se deben hacer comisiones por lo que se planteó el otro día en el concejo anterior.

**Concejala Delgado:** Sí, pero no se puede, por una cosa de tener que juntarse, ahora.

**Concejal Velásquez:** Por eso, pero el Alcalde está pidiendo, ahora; algún tema de algún concejo no se va a poder porque hay concejales que no van a poder asistir.

**Concejala Guenel:** Pero, el punto, que se puede hacer para algunos concejales, no es necesario que estén todos. Tienen que ser las personas que estén en tu comisión



# MUNICIPALIDAD ODE HORNOS

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

**Concejal Velásquez:** Claro, pero a mí me gustaría hacer una comisión de educación y yo no pertenezco a esa comisión, pero me gustaría ir para ver el tema pero tendría que consultar a la comisión si está apto para ir a una comisión de educación.

**Concejala Barría:** Es que tú, sí perteneces a la comisión de educación. Eres tú y Francis.

**Concejal Velásquez:** No, Ángela, lamentablemente quede fuera por un problema que hubo ahí quede fuera. Quedó así el acuerdo que presentó el secretario municipal (s) Don Luciano Saavedra. Sale que es Ángela, La Francis y la Paola Speake, consúltale a los concejales que estaban presentes así quedó conversado y eso lo presentaron en papeles, te acuerdas Ángela que primero estuvimos trabajando ¿Cuánto? ¿Dos años? Como miembro de la comisión de educación el año pasado quede fuera hubo un error ¿de quién? No sé, bueno eso es.

**Alcalde:** Bueno no habiendo necesidad de reuniones y no hay ninguna citación de comisión pasamos al siguiente punto.

## 4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES.

**Alcalde:** ¿alguna rendición de cometidos concejales? ¿Secretario no hay cometidos?

**Secmun:** No, no hay cometidos.

## 5.- ACUERDOS

**Alcalde:** Conforme a la tabla tenemos que aprobar varias priorizaciones de iniciativa del fondo regional de inversión local tengo junto a mí a la directora de SECPLAN. No sé si los concejales necesitan mayor información para poder expresarla a través de este medio y saldar algunas inquietudes que tengan.

**Concejal Valdebenito:** No ninguna

**Concejala Barría:** No

**Concejal Velásquez:** No, ninguna. Estoy claro

**Concejala Guenel:** No

**Concejala Delgado:** Ninguna

**Concejala Speake:** Tampoco, nada

**Alcalde:** Pasa, el Secretario Municipal, a dar lectura de cada uno de los acuerdos. Secretario, por favor.



**MOCION DE ACUERDO N° 35**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Priorización Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado "**Mejoramiento Multicancha O'Higgins, Puerto Williams**", **CÓDIGO BIP: 40023031.**, por un monto de M\$ 95.200.

**APROBACION** de Priorizar Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2019 del proyecto denominado "**Mejoramiento Multicancha O'Higgins, Puerto Williams**", **CÓDIGO BIP: 40023031.**, por un monto de M\$ 95.200.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

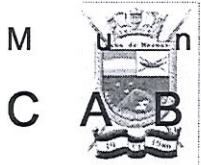
Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos		X		No apruebo porque esa Multicancha está en investigación por parte de la Contraloría, por deficiencias en su estructura.
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>		

Por 6 votos a favor y 1 voto en contra **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 35 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

**MOCION DE ACUERDO N° 36**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Priorización Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado "**REPOSICIÓN VIVIENDA EDUCACIÓN, PUERTO TORO**", **CÓDIGO BIP: 40022917.**, por un monto de M\$ 124.000.

**APROBACION** de Priorizar Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2019 del proyecto denominado "**Reposición Vivienda Educación, Puerto Toro**", **CÓDIGO BIP: 40022917.**, por un monto de M\$ 124.000.



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 36 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

**MOCION DE ACUERDO N° 37**

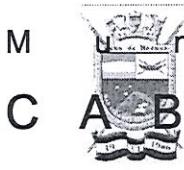
El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Priorización Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado “**CONSERVACIÓN ACERAS CENTRO COMERCIAL, PUERTO WILLIAMS**”, CÓDIGO BIP: 40023043., por un monto de M\$ 72.100.

**APROBACION** de Priorizar Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado “**Conservación Aceras Centro Comercial, Puerto Williams**”, CÓDIGO BIP: 40023043., por un monto de M\$ 74.000.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 37 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.



M u n i c i p a l i d a d

## C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

MOCION DE ACUERDO N° 38

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Priorización Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO SALA DE USO MÚLTIPLE Y BAÑOS PÚBLICOS, PUERTO TORO**", CÓDIGO BIP: 40022924., por un monto de M\$ 124.000.

**APROBACION** de Priorizar Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado "**Mejoramiento Sala de Uso Múltiple y Baños Públicos, Puerto Toro**", CÓDIGO BIP: 40022924., por un monto de M\$ 124.000.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

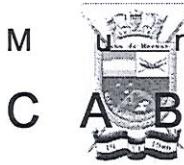
Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 38 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

MOCION DE ACUERDO N° 39

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la Priorización Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS**", CÓDIGO BIP: 40023033., por un monto de M\$ 47.800.

**APROBACION** de Priorizar Iniciativa FRIL para el proceso presupuestario 2020 del proyecto denominado "**Mejoramiento Senda Cerro Bandera, Puerto Williams**", CÓDIGO BIP: 40023033., por un monto de M\$ 47.800.



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barria Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 39 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

**MOCION DE ACUERDO N° 40**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Multicancha O'Higgins, Puerto Williams**", CÓDIGO BIP: 40023031, por un monto de M\$ 95.200.

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO "MEJORAMIENTO MULTICANCHA O'HIGGINS, PUERTO WILLIAMS", CÓDIGO BIP: 40023031, POR UN MONTO DE M\$ 95.200:**

COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Luz	60.000
Agua	80.500
Gas	19.250
Total	<b>159.750</b>
<b>TOTAL OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>1.917.000</b>

COSTO DE MANTENCIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Mantención Calefont	20.000
Mantención Luminaria	40.000
Mantención General	45.000
Total Mensual	<b>105.000</b>
<b>TOTAL MANTENCIÓN ANUAL</b>	<b>1.260.000</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barria Barrientos		X		Con la siguiente observación: Consiste en que existe un bien nacional de uso público que era la plaza original. Posteriormente, se construye una cancha multipropósito y ahora una tercera obra alrededor del perímetro de esa cancha. Necesito que el presupuesto del año 2020 para el año 2021, contemple el total de todos los compromisos que adquirió el concejo en el mantenimiento de ese espacio.
Doña Paola Speake Ojeda				No apruebo porque esa Multicancha está con observación por la Contraloría, de acuerdo al último informe que se nos entregó.
Doña Francis Delgado Ibaceta			X	No apruebo por las observaciones que existe en la Contraloría por esa cancha.
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>		



Por **5** votos a favor y **2** votos en contra **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 40 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

#### MOCION DE ACUERDO N° 41

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto FRIL denominado “**Reposición Vivienda Educación, Puerto Toro**”, **CÓDIGO BIP: 40022917, por un monto de M\$ 124.000.**

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO “REPOSICIÓN VIVIENDA EDUCACIÓN, PUERTO TORO”, CÓDIGO BIP: 40022917, POR UN MONTO DE M\$ 124.000.:**

<b>COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL</b>	
<b>ITEM</b>	<b>COSTOS \$</b>
Luz	0
Agua	0
Gas	0
Total	<b>0</b>
<b>TOTAL OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>0</b>

<b>COSTO DE MANTENCIÓN MENSUAL</b>	
<b>ITEM</b>	<b>COSTOS \$</b>
Mantención Calefont	20.000
Mantención Combustión Lenta	20.000
Mantención General Vivienda	60.000
Total	<b>100.000</b>
<b>TOTAL MANTENCIÓN ANUAL</b>	<b>1.200.000</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por **7** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 41 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

#### MOCION DE ACUERDO N° 42

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto FRIL denominado “**Conservación Aceras Centro Comercial, Puerto Williams**”, **CÓDIGO BIP: 40023043, por un monto de M\$ 74.000.**

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO “CONSERVACIÓN ACERAS CENTRO COMERCIAL, PUERTO WILLIAMS”, CÓDIGO BIP: 40023043, POR UN MONTO DE M\$ 74.000.:**

M u n i c i p a l i d a d  
**C A B O D E H O R N O S**



REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
<b>TOTAL OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>0</b>

COSTO DE MANTENCIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Aseo General	500.000
<b>Total</b>	<b>500.000</b>
<b>TOTAL MANTENCIÓN ANUAL</b>	<b>6.000.000</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 42 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 12 del día 20 de abril del año 2020.

**MOCION DE ACUERDO N° 43**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Sala de Uso Múltiple y Baños Públicos, Puerto Toro**", CÓDIGO BIP: 40022924, por un monto de M\$ 124.000.

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO "MEJORAMIENTO SALA DE USO MÚLTIPLE Y BAÑOS PÚBLICOS, PUERTO TORO", CÓDIGO BIP: 40022924, POR UN MONTO DE M\$ 124.000.:**

COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Luz	0
Agua	0
Petróleo Turbocalefactor	200.000
<b>Total</b>	<b>200.000</b>
<b>TOTAL OPERACIÓN ANUAL</b>	<b>2.400.000</b>

COSTO DE MANTENCIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Mantención Turbocalefactor	20.000
Mantención Combustión Lenta	20.000
Mantención General	60.000
<b>Total</b>	<b>100.000</b>
<b>TOTAL MANTENCIÓN ANUAL</b>	<b>1.200.000</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 43 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 12 del día 20 de abril del año 2020.

M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S



REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

MOCION DE ACUERDO N° 44

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para asumir los gastos de operación y mantención que genere el Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Senda Cerro Bandera, Puerto Williams**", CÓDIGO BIP: **40023033**, por un monto de M\$ 47.800.

**APROBACION DE ASUMIR LOS SIGUIENTES GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO "MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS", CÓDIGO BIP: 40023033, POR UN MONTO DE M\$ 47.800:**

COSTO DE OPERACIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Total	0
<b>TOTAL MANTENCIÓN ANUAL</b>	<b>0</b>

COSTO DE MANTENCIÓN MENSUAL	
ITEM	COSTOS \$
Mantención General	210.000
Total	<b>210.000</b>
<b>TOTAL MANTENCIÓN ANUAL</b>	<b>2.520.000</b>

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
<b>Don Daniel Valdebenito Contreras</b>	X			Apruebo con observación: En la obra anterior había una diferencia. Esta obra va a reemplazar una obra anterior que probablemente tenía un compromiso, por parte del concejo de la época, de financiar el mantenimiento. En ese caso, una obra va a reemplazar a otra. La idea es ver con finanzas qué pasó con el compromiso anterior.
<b>Doña Ángela Barría Barrientos</b>	X			
<b>Don Juan Velásquez Muñoz</b>	X			Apruebo con la observación que dice el Concejal Valdebenito, porque la otra obra estaba, es decir, empezábamos de cero, y ya había un compromiso de mantención. Sería bueno que finanza, después, nos explique.
<b>Doña Carolina Guenel González</b>	X			
<b>Doña Francis Delgado Ibaceta</b>	X			
<b>Doña Paola Speake Ojeda</b>	X			
<b>Don Jaime Fernández Alarcón</b>	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por **7** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 44 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 12** del día 20 de abril del año 2020.

## 6.- ASUNTOS PENDIENTES

**Alcalde:** ¿Asuntos pendientes señores concejales?

**Concejal Valdebenito:** No, yo ahora no recuerdo que asunto pendiente podría tener.

**Alcalde:** Recordar, antes de seguir dándole la palabra a los señores concejales, que todo asunto pendiente o asunto nuevo se les pide por favor remitirlo por correo electrónico tal como se dispuso en la sesión anterior que se ha hecho remotamente.

**Concejala Barría:** No, no tengo asuntos pendientes

**Concejal Velásquez:** Si, bueno referente a lo que pasó en Yelcho. Me gustaría porque me acuerdo que usted dijo que iban a colocar unos conos porque en la noche no es muy visible la protección que colocaron. En el día se ve muy bien por lo menos hay una precaución. El conductor va ver pero me gustaría ver algo más luminoso para la noche sobretodo que es oscuro esa parte.

**Alcalde:** El secretario va a tomar nota.

**Concejal Velásquez:** Eso no mas

**Concejala Guenel:** No

**Concejala Delgado:** No

**Concejala Speake:** No pendiente nada.

## 7.- ASUNTOS NUEVOS

**Alcalde:** Asuntos nuevos señores concejales conforme a lo que corresponde el secretario municipal le hizo llegar a cada uno de ustedes, secretario por favor señálelo usted.

**Secmun:** Se entregó al concejo lo siguiente:

Informe de Seguimiento al Informe Final N° 718, de 2018, sobre irregularidades en la construcción de cuatro obras ejecutadas, por la entidad edilicia, en la propiedad y destino de la Plaza Aragay, eventual pago irregular a exfuncionario y no cobro de arriendo de vivienda en la Municipalidad de Cabo de Hornos, de la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, de fecha 09/04/2020.-

Informe de Seguimiento al Informe Final N° 912, de 2018, sobre auditoría al Programa de Integración Escolar 2017, en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Cabo de Hornos, de la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, de fecha 09/04/2020.-



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

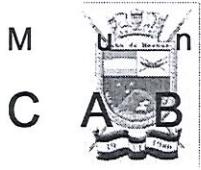
**Alcalde:** Señores concejales pueden confirmar que lo recibieron todos ¿cierto?

**Concejal Velásquez:** Yo, tuve un problema con mi correo por eso quería pasar mañana a conversar con usted, espero hablar con el secretario para que me lo pase en papel porque no lo pude descargar.

**Alcalde:** Perfecto, ningún problema concejal. ¿Asuntos nuevos concejales? Doy palabra por orden.

**Concejal Valdebenito:** Sí, a ver son varios temas uno es respecto del intento de traslado, por parte del hospital, al doctor que se encuentra residiendo en Puerto Williams. No me voy a alargar mucho. Creo que todos tenemos más o menos claro nuestra posición con ese aspecto es mantenernos informados e incluirnos en la gestión del servicio de salud pero dada la pandemia actual solicitar copia del acta administrativo fundado por el cual se quería solicitar el traslado de ese doctor creo que los fundamentos están más a la vista. No hay que repetir tanto y en una pandemia estamos claros que este tipo de movimientos atentan contra la salud de los vecinos eso respecto de ese tema. Otro tema es, y estoy de acuerdo, también, en lo señalado por el señor alcalde respecto del trabajo por turnos de los funcionarios municipales independiente de las decisiones que haya tomado la autoridad sanitaria. Creo que las consideraciones de salud y la vida humana por sobretodo son bastante claras y si en realidad protegemos la vida tenemos que tomar ciertas decisiones en ese orden respecto del tema interno. Solamente, un tema y es administrativo; recomiendo revisar las metas de la gestión de los funcionarios para que sean susceptibles a ser ejecutados durante este año tendida la pandemia.

**Alcalde:** Bueno le voy a dar respuesta a los concejales a dos de ellos, el primero y como información para todo el concejo municipal. Hoy día, tuve el COE de emergencia como se realiza todos los días en la cual participa el director del hospital comunitario y ante esto que ha ocurrido que ha sido como una manifestación social en contra de una determinación de una dirección de un hospital; más que nada no es una dirección de un hospital, bueno quiero decir que se nos informó el motivo del cual fue trasladado quiero informarle a los concejales y en especial al señor Valdebenito que ha hecho la consulta, él, no ha sido trasladado es solicitado en comisión de servicio en Punta Arenas por un mes por lo que informo el director del hospital. Solamente un mes en comisión de servicio no sé si se me entiende a él se le pidió como refuerzo ya que el hospital tiene 7 doctores conforme al trabajo que se está realizando. Cuatro de ellos son honorarios. Por qué se tomó la determinación de que sea él es porque dos de ellos están trabajando en el tema epidemiológico que es la doctora Ortiz y el otro médico, ellos están trabajando en el tema epidemiológico. Y el doctor Faúndez, voy a decirlo de esta manera, fue solicitado por el servicio de salud para que fuera apoyar a Punta Arenas, ahora, es una comisión de servicio por un mes. Más antecedentes no tengo porque es un tema entre el servicio de salud y el doctor, y con respecto al tema de la meta de gestión concejal si ya lo conversamos con los funcionarios se les va a presentar a ustedes unas modificaciones a penas tengamos el trabajo generalizado por parte de cada departamento para poder complementar las nuevas metas de gestión conforme a lo que estamos pasando a nivel local. ¿Algo más concejal Valdebenito?



# M u n i c i p a l i d a d C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

**Concejal Valdebenito:** Sí, bueno respecto de la nueva información, entonces, lo que solicitaría teniendo los nuevos antecedentes, si nos pueden remitir la copia del acta administrativo que aprueba la comisión de servicio, porque no hay ningún problema, señor alcalde, acepto todos los datos pero creo que los actos administrativos sobretodo de un tema, tan delicado, tan delicado de verdad hay efecto ético y en este caso entiendo perfectamente los fundamentos que podrían haber en términos formales de cómo se va a fundamentar una decisión administrativa lo entiendo perfectamente pero para tranquilidad de los vecinos creo que por lo menos tienen que ver como este acto ha sido envestido a través del acto administrativo. Entiendo, ya no es un traslado solo es una comisión de servicio pero uno ya tiene, creo que, ya todos los vecinos tienen experiencia más o menos en cómo funciona el tema de la gestión pública centralizada y perfectamente por decir una tontería a un funcionario normal se da de baja o se le hace un sumario a un doctor para bien o para mal se le hace un traslado de un sector geográfico a otro. Entonces, perfectamente, no lo estoy presumiendo, perfectamente una especie de sanción administrativa podría estar perfectamente encubierta a través de una comisión de servicio. Entonces, por lo menos yo creo que los vecinos y también los funcionarios en general de la salud; a mí me da lo mismo si es médico o si tiene alguna otra especialidad la verdad a mí me da exactamente lo mismo pero un funcionario de salud en medio de una pandemia considero que es sumamente delicado para una comunidad tan pequeña y tan delicada en su equilibrio, el traslado intempestivo, también, porque por lo menos, es intempestivo si usted ha estado en los comités de emergencia no sé si a ustedes le habrán avisado hace dos semanas o hace tres semanas ese tipo de decisiones, es decir, una comisión de servicio se tomó su par de diligencias en ser desarrollada. Mi solicitud, de nuevo para no seguir redundando tanto, es tener la copia de la comisión de servicio del acto administrativo.

**Alcalde:** Yo, le voy a responder de todas maneras. Voy a hacer las consultas pero que tenga en claridad es una institución que está ajena a la administración municipal. La respuesta que hoy se nos dio por el director del hospital fue producto a una manifestación de un cacerolazo, gritos en algunas viviendas conforme a eso, no solo cacerolazos sino también hubo una caravana y todas estas cosas que uno no tiene conocimiento porque son de otras instituciones por eso hoy día en la mesa transparentó lo que ha solicitud del director del servicio de salud se ordenó y eso yo con toda claridad se lo traigo al concejo para por lo menos transparentarlo, hoy día. También, el director del hospital estuvo en la radio comunitaria con un enlace radial informando las cosas y señalando el decreto por el que se le solicitó la comisión de servicio yo voy a pedírselo mañana en la mesa y después se lo haré llegar a los concejales a través de sus correos electrónicos, ahora toda determinación como señalo creo yo por lo que vi hoy día no pasa por ninguna decisión por parte del director del hospital pasa por una decisión del director del servicio de salud Magallanes.

**Concejal Valdebenito:** Perfecto

**Alcalde:** ¿Doña Ángela Barría?

**Concejala Barria:** Sí, también manifestar mi desacuerdo en que muevan al doctor Faúndez de su puesto en 24 horas. Por qué así. Como tan apresurado. Bueno y otra cosa siendo un médico residente por qué no fue otra persona, como usted lo decía ahí, pero también tengo entendido que su comisión de servicio no era por un mes que era hasta el 31 de diciembre. Manifiesto mi desacuerdo respecto del traslado del doctor Faúndez.

**Alcalde:** ok, ¿algo más concejala?

**Concejala Barria:** Sí, también estoy de acuerdo que los funcionarios municipales sigan haciendo teletrabajo.

**Alcalde:** Muchas gracias ¿algo más?

**Concejala Barria:** No, nada más

**Concejal Velásquez:** Bueno, yo tengo mi opinión respecto. Lo que pasó con el doctor, lamentablemente, uno es como tercera persona y tampoco puedo opinar mucho porque no quiero que se me ataque como pasó la semana pasada que planteé el tema de lo que pensaba de un local de una persona irresponsable de lo que hizo y que se me ataque después por eso. No voy a opinar mucho pero si sería bueno tener un oficio donde él fue trasladado a Punta Arenas porque otras personas decían que lo habían echado del servicio, un montón de cosas; sería bueno para aclarar, más de eso no podemos hacer solo esperar el informe que nos entregue el director del hospital.

**Concejala Guenel:** Sí, más que nada quería hacer una consulta ¿en qué situación se encuentra el liceo para este lunes 27?

**Alcalde:** Estamos sin clases hasta el momento no he tomado ninguna determinación pero por lo menos si usted me pregunta a mí como sostenedor no volveremos a clases porque no existen medidas para poder darle una tranquilidad a los padres de la comunidad.

**Concejala Guenel:** Muchas gracias, eso quería saber ya que en realidad me preocupa la situación del colegio y bueno por todos los niños, y también por los profesores ya que la gran mayoría son adultos. Esa era la inquietud.

**Alcalde:** Sí, he manifestado en varias cartas ya de apoyo a no ingreso a clases este 27 de abril también estoy en contacto directo con la directora de nuestro liceo junto con el DAEM hemos hecho nuestras apreciaciones y sabemos que las condiciones no están dadas y no hablo que hayan condiciones higiénicas en nuestro liceo sino que son condiciones de distanciamiento y también, tenemos claridad que hay mucho ausentismo escolar estos meses. Hoy día he escuchado las noticias que el mismo Presidente de la República había señalado que tampoco están las condiciones para reiniciar las clases el 27 así que creemos sin tomar una decisión autónoma que se va a ampliar esto a los primeros días de junio quizás con el lineamiento que ha dado, hoy día, educación, podamos entregar el servicio en Puerto Toro pero eso también lo voy a analizar, ahora las condiciones allá para generar las clases se pueden dar si tomamos las medidas higiénicas con responsabilidad.

**Concejala Guenel:** Ya, bueno, me queda más que claro. Tengo algunas otras cosas pero se las voy a hacer llegar por correo electrónico, mejor.

**Alcalde:** Ok, muchas gracias Carolina.

**Concejala Delgado:** Bueno, también expresar mi descontento de esta salida tan repentina del doctor Faúndez. Se entiende que estamos todos medios descolocados un poco porque justo en el momento que más necesitamos apoyo acá en Puerto Williams se saca a uno de los doctores que más prestigio tiene acá en Puerto Williams. El más querido, también. Mucho cariño por la gente y eso se ha notado espero no más ese oficio que dice usted que puede facilitar el director donde expresa lo que pasó, porque lo trasladaban, por cuanto tiempo, las fechas y todo eso para tener algo más concreto, eso más que nada.

**Alcalde:** Sí, por supuesto pero vuelvo a insistirle a todos los concejales ese acto administrativo también es de conocimiento público lo ha manifestado el director del hospital y si es necesario se le va a solicitar al director del hospital que siga dando explicaciones todos los días por la radio que es el único medio hoy día que está en comunicaciones entregando información a la comunidad y seguramente veremos la posibilidad de sacar algún comunicado por parte del hospital. Creo que sería una foto de esa resolución un poco para transparentar lo que está ocurriendo con el doctor Faúndez.

¿Algo más concejala?

**Concejala Delgado:** No, sólo eso

**Concejala Speake:** Bueno, me sumo a lo que dijeron mis compañeros pero lo primero es el tema de la salida del doctor, y lo segundo y está como pendiente que era el tema de las becas de renovantes porque hay varios papas que nos han estado llamando por eso

**Alcalde:** Sí, el tema de la gente renovante, ya tomó nuevamente el control la asistente social y ya está en curso, concejala.

**Concejala Speake:** Ya, perfecto. Me comuniqué con Evelyn pero me dijo que estaba trabajando todavía y la otra consulta es por el tema de internet para algunos funcionarios tengo entendido que hay algunos funcionarios que están con turnos éticos, pero con respecto a don Mauricio Bahamonde, él está trabajando desde su casa hacia la radio para ver si se le puede mejorar un poco el internet de su casa

**Alcalde:** La verdad de que no él no ha conversado conmigo. Primera noticia que tengo respecto al tema. Le pediré a la jefatura de que converse con él.

**Concejala Speake:** Ayer yo estuve conversando con él y me explicaba eso.

**Alcalde:** Ok, ¿Señores concejales algún otro antecedente para poder dar término a la sesión?

M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S



REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

**Concejal Velásquez:** Sí, señor Alcalde, posibilidad de ir mañana para que me pueda recibir en algún momento, alguna hora para aprovechar este medio

**Alcalde:** Sí, por puesto concejal hoy no le atendí el teléfono porque andaba corriendo pero mañana a contar de las 09:00 participo del COE , tengo una reunión a las 10:00-10:30 , ¿usted que horario de atención tiene, disculpe lo cotidiano ?

**Concejal Velásquez:** Yo estoy de las 14:30 hasta las 17:00 en COPEC, me avisa ya que es imposible conversar allá abajo porque hay mucho movimiento

**Alcalde:** Perfecto, a las 11:30 lo espero acá en la oficina, acuérdese que no puede venir si no trae mascarilla

**Concejal Velásquez:** Okey.

**Alcalde:** Siendo las 18:24 horas se da por cerrada la sesión Ordinaria Nº12 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.

